UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 16 de agosto de 2017

Abogado
***SANTIAGO JURE**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE:

Ref.:"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 88/2017 "ADQUISICION DE PROYECTILES" - ID 326.417.

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DE REPARO DNCP N° 19899/2017 del 10/08/2017 del llamado de la referencia, a fin de responder a la observación que en ella obra conforme al siguiente detalle:

1. **Anexo B, punto 20, experiencia:** *Observamos que en el punto mencionado hacen referencia a documentaciones, por lo que recomendamos a la convocante ampliar los criterios de evaluación a fin de indicar de forma clara y precisa que se evaluara de las documentaciones requeridas.*

   En relación al punto observado, transcribimos lo indicado en dicho punto y la documentación a ser evaluada; ***"Estará en relación con la cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de proyectiles. Dos o más contratos suscriptos en los años 2015 y 2016".***

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho la observación realizada por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.P. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN